

	NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA	RG-30-A-GCC
--	--------------------------------------	--------------------

OBJETO: "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA PLANTAS DEL DTCC"
CODIGO GCC-CDL-DTCC-32-19
(PRIMERA CONVOCATORIA)

La Paz, 07 de junio de 2019
YPFB-GCC-DTCC-NE-025/2019

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

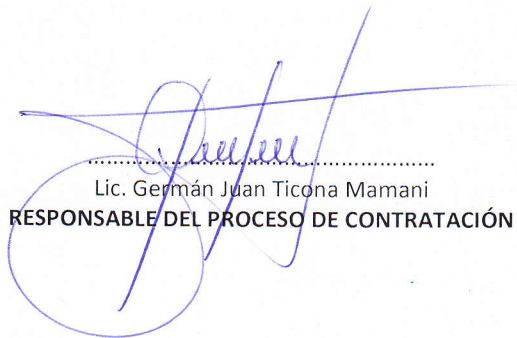
Primero.- Aprobar el informe de recomendación complementario Cite: YPFB-GCC-DTCC-IN-060/2019, elaborado por el Comité de Licitación en el ámbito de sus competencias.

Segundo.- Declarar Desierto los ítems 1, 3, 13, 28, 29, 30, 31, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del proceso de contratación "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA PLANTAS DEL DTCC" CÓDIGO: GCC-CDL-DTCC-32-19 (PRIMERA CONVOCATORIA), de acuerdo a lo siguiente:

El ITEM 1 en aplicación del Inc. a) del artículo 29 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506; debido a que no se presentaron propuestas para este ítem.

Los ITEMS 3, 13, 28, 29, 30, 31, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 en aplicación del Inc. b) del artículo 29 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506; debido a que las propuestas presentadas no cumplen con los requisitos del Documento Base de Contratación (DBC).

Tercero.- Notifíquese a los proponentes del proceso de contratación y publíquese en el sitio web de YPFB.



 Lic. Germán Juan Ticona Mamani
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

